CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
02 DIC. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 16:00

CONGRESO de la REPÚBLICA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 14791

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 26 de diciembre de 2024, se da la creación del departamento de **Madre de Dios**, cumple su **centésimo décimo segundo aniversario, de** creación política republicana, originando la alegría y la unidad de todos sus ciudadanos a nivel local, regional, nacional. Recibiendo muchas muestras de agradecimiento de los ciudadanos, comunidades campesinas, anexos y de los peruanos por sus grandes aportes para el desarrollo y progreso de la región y del país, actualmente cuenta con una población proyectada al año 2022, por el INEI de 185,478 habitantes.

Que, el **26 de diciembre de 1912**, durante el gobierno del ex presidente Guillermo E. Billinghurst, se promulgó la Resolución Suprema creando el **departamento de Madre de Dios**, el mismo que fue reconocido con la **Ley N° 1782,** cuyo artículo 1° dice: "créase el departamento de Madre de Dios, estableciéndose en ese territorio el régimen político y administrativo a que están sometidos los demás departamentos, (...), Articulo 2°. Compondrán el nuevo departamento las tres provincias que por esta ley se crean, a saber: provincia de Tahuamanu; provincia de Tambo Pata; provincia de Manú

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al **departamento de Madre de Dios,** por su **CXII aniversario** de creación republicana y existencia a favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Luis Otsuka Salazar, Gobernador Regional de Madre de Dios, para que haga extensivo el saludo, al cuerpo de consejeros, trabajadores, autoridades regionales de educación, salud, policiales, militares, eclesiásticas, organizaciones sociales, comunidades nativas, anexos, así como a todos los ciudadanos nacidos en el **departamento de Madre de Dios,** residentes a nivel nacional e internacional.

Lima, 25 de noviembre de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29/11/2024 14:45:29-0500